



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.556

Guayaquil, jueves 27 de septiembre del 2001

2 secciones • 22 páginas

0000014

0000011

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A."

Se comunica al público que la compañía "PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 18 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008498 el 13 de septiembre del 2001.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al ARTICULO QUINTO: El capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas de la 00001 a la 20.000 inclusive...".

Guayaquil, 13 de septiembre del 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL